

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Formación de Profesorado y Educación	28051271
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
3β			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MELCHOR GÓMEZ GARCÍA		Coordinador del Máster	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ISABEL ALONSO BELMONTE		Vicerrector de Coordinación Académica y Calidad de la Docencia	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
LAURA CAÑADAS MARTÍN		Vicedecana de Calidad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein 3, 4ª entreplanta. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	671625079
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
VICERRECTORADO.POSGRADO@UAM.ES	Madrid		914974373



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, AM 27 de octubre de 2021

Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	45	9

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051271	Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2. Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://uam.es/CentroEstudiosPosgrado/Permanencia/1446755969635.htm?language=es_ES&nodepath=Permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.
CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.
CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.



CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.
CE8 - Capacidad de iniciativa, creatividad y originalidad en la acción educativa con TIC.
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Criterios de acceso y admisión y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso y admisión de estudiantes sigue lo indicado en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en concreto en su artículo 18.

Así mismo, se rige por el Artículo 2 de la Normativa De Enseñanzas Oficiales de Posgrado de La Universidad Autónoma De Madrid (Aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008) que establece para las condiciones de acceso:

"Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculden, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado."

A continuación se describen para el Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación, desde una serie de apartados significativos:

4.2.1. Condiciones de acceso

Para acceder Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculden, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Será necesario, como requisito imprescindible para acceder al Máster, demostrar un nivel de inglés mínimo de B1.

Se establece además módulos de nivelación, apoyo y refuerzo específicos:

- Para Maestros en ejercicio, la nivelación se realizará con arreglo a la legislación aplicable y, en su caso, con materias de Títulos en vigor equivalentes al Grado: materias del Grado de Maestro no cursadas en su Plan de estudios (excepto Graduados en Maestro).
- Para estudiantes y profesionales extranjeros, con materias de Títulos en vigor (especialidades de Grado de Maestro) que les ayude a conocer el sistema educativo español, el currículo vigente en las diferentes etapas y las características de las enseñanzas que desarrolla.

4.2.2. Admisión de estudiantes



Los alumnos del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación serán seleccionados por la Comisión de Coordinación del Máster, atendiendo a los siguientes criterios:

- Expediente académico (50%)
- Trayectoria profesional relacionada con el perfil del Máster (35%)
- Entrevista personal (15%)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez

Matriculados

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Formación de Profesorado y Educación y se les presenta a los coordinadores y profesores del Másteres. En dicho acto se les informa también de los servicios que la UAM les proporciona para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la web de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación cuenta con un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial son: la tutoría de matrícula, que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto al plan de estudios; y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Este Plan de Acción Tutorial prestará especial atención a los estudiantes con dificultades y en riesgo de abandono.

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

§ Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.

§ Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de



intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.

§ Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

§ Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.

§ Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo:

Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios.

Otras oficinas de apoyo relevantes en la Facultad de Formación de profesorado para los estudiantes una vez matriculados son:

§ Oficina de Información y Atención al Estudiante.

§ Oficina de Relaciones Internacionales.

§ Oficina de Prácticas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.

Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de



adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.

Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las

nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:



a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.



2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFiscal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para afrontar esta indicación, se propone que en el acceso máster se disponga de los siguientes complementos formativos:

¿TIC para la Sociedad Digital (de grado de Primaria) 6 ECTS

Para los alumnos que provengan de estudios sin contenidos en TIC y necesiten refuerzo en recursos tecnológicos.

A continuación, se indican en detalle de los contenidos, competencias, actividades y metodologías y sistemas de evaluación de estos complementos formativos. Se encuentran también disponibles en sus guías didácticas, a través del siguiente enlace [https://secretaria-virtual.uam.es/doi/consultaPublica/look\[conpub\]BuscarPubGuiaDocAs?entradaPublica=true&idiomaPais=es.ES&_anoAcademico=2020&_centro=201&_planEstudio=471](https://secretaria-virtual.uam.es/doi/consultaPublica/look[conpub]BuscarPubGuiaDocAs?entradaPublica=true&idiomaPais=es.ES&_anoAcademico=2020&_centro=201&_planEstudio=471).



1. TIC PARA LA SOCIEDAD DIGITAL

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CG1 - Capacidad de análisis y síntesis. CG2 - Capacidad de organización y planificación. CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna. CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CG6 - Capacidad de gestión de la información. CG8 - Toma de decisiones. CG9 - Trabajo en equipo. CG11 - Habilidades en las relaciones interpersonales. CG12 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE2 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación. CE5 - Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientado a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos. CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación. CE7 - Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable. CE8 - Compromiso de potenciar el rendimiento académico de sus alumnos y su progreso escolar en el marco de una educación integral. CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. CERe - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. CERf - Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. CERg - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva e la consecución de un futuro sostenible. CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. CERk - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. CERl - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

¿ Ser capaz de gestionar entornos enriquecidos para la enseñanza y el aprendizaje. Dominar las cinco dimensiones de la competencia digital: búsqueda de información, gestión de equipos, expresión, comunicación, ética.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. Computadores. Multimedia. Internet. Otros dispositivos, soportes, canales y redes. Software. Búsqueda de información. 2. Producción de documentos personales. Identidad digital y seguridad en internet. 3. Desarrollo de la competencia digital en el currículo de la etapa. Organización de espacios y proyectos con TIC

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas en aula 10 Clases prácticas en aula 25 Prácticas con medios informáticos 30 Trabajos académicamente dirigidos 75 Tutorías 5 Actividades de evaluación 5 La metodología es activa y participativa y el aprendizaje se fundamenta en el análisis crítico de la realidad educativa del nivel educativo y el uso práctico de las TIC. Se ofrecen propuestas estándar de enseñanza aplicables en centros educativos. Los estudiantes deberán utilizar preferentemente la cuenta de correo electrónico de la universidad. Hay dos modelos metodológicos, básico y por proyectos. En el modelo básico, las metodologías que se practicarán serán Clases teóricas en aula, Seminarios, Clases prác-



ticas en "laboratorios" o "laboratorios de informática", Prácticas con medios informáticos, Trabajos académicamente dirigidos, Tutorías y Actividades de evaluación. Conforme a la normativa sobre docencia en laboratorios docentes de la Universidad Autónoma de Madrid, y debido a las características de la materia, se garantiza el desarrollo de la misma en grupos desdoblados (2 grupos). La UAM tenderá a garantizar el desarrollo de esta materia, que se desarrolla en un laboratorio de tecnología educativa, en grupos de 25 estudiantes, como indica su normativa, en un plazo razonable de tiempo. Para los grupos que desarrollan un proyecto, los presupuestos metodológicos son la indagación y la exploración, el aprendizaje independiente y activo, con estrategias que permitan clasificar, organizar e interpretar la información, el aprendizaje social en colaboración, la utilización de diferentes alfabetismos, la reflexión, autoevaluativo y la perspectiva de los futuros maestros como agentes de cambio en su comunidad.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Examen final Prueba escrita de aspectos teóricos o teórico prácticos, prueba objetiva, etc. 0-50% Evaluación continua Presentación de trabajos individuales; Carpeta de aprendizaje (Portafolio); Preparación, desarrollo y presentación de trabajos o proyectos; Participación activa (asistencia a clase, asistencia a tutorías, seminarios, trabajos de campo, prácticas de laboratorio, etc); Presentación de trabajos grupales 0-100%



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos
Análisis de casos prácticos y proyectos.
Exposiciones de tareas y trabajos.
Tutorías programadas.
Análisis de recursos y actividades.
Prácticas con medios informáticos
Comunicación y paper. Entrega de una comunicación o paper sobre un tema y esquema propuesto.
Entrevista en grupo.
Seminario de debate y discusión
Trabajo autónomo del alumno: horas de estudio
Proyecto individual.
Trabajos en equipo.
Actividades de evaluación.
Prácticas en centros profesionales.
Elaboración de memorias de trabajo.
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas
Diseño y elaboración del Trabajo Fin de Máster
Preparación y exposición de la defensa del Trabajo Fin de Máster
Defensa pública del trabajo final
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase presencial obligatoria
Clase práctica: laboratorio digital
Tutoría grupal
Tutoría individual
Tutoría individual en el contexto de las Prácticas
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante
Seminario y/o conferencia de experto
Sesión de coevaluación de los estudiantes
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Elaboración de trabajo individual
Actividades de evaluación continua
Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje de las tareas propuestas mediante el seguimiento a través de la plataforma Moodle o similar
Realización y exposición de trabajos en grupo
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula
Evaluación sumativa de los aprendizajes del estudiante mediante la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de docentes del Máster.
Portafolio del estudiante. Evaluación de las competencias de aprendizaje adquiridas.



Entrevista en grupo		
Prueba objetiva		
Evaluación de las competencias de aprendizaje adquiridas en las prácticas, específicamente adquiridas en Máster mediante memoria escrita del estudiante.		
Presentación de un trabajo individual		
Evaluación sumativa de los aprendizajes del estudiante mediante la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de docentes del Máster.		
5.5 NIVEL 1: Módulo teórico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los diferentes paradigmas educativos que sustentan la actuación docente a través de la reflexión de distintos autores representativos. 2. Concebir la teoría y la práctica de la enseñanza como un proceso de indagación y reflexión continua y sentir la necesidad de tener que comprobar en la práctica los modelos teóricos, interrelacionando teoría y práctica en un proceso continuo de formación. 3. Comprender críticamente el marco normativo vigente y valorar el alcance de su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. Adquirir un conocimiento crítico, teórico y práctico de los elementos del proceso didáctico, adoptar posturas reflexivas y responsables ante la pluralidad de teorías y perspectivas sobre la enseñanza y el currículo. 5. Utilizar la interrelación de las variables del currículo y valorar la necesidad de su organización y evaluación. 6. Elaborar un proyecto innovador aplicando estrategias e instrumentos didácticas y/o evaluativos para la mejora de la calidad educativa. 7. Plantearse interrogantes sobre la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, a través de la elaboración de diferentes modelos e instrumentos. 8. Capacitar para poder descubrir problemas y necesidades en la propia práctica, enjuiciar críticamente y reflexionar sobre sus acciones didácticas. 9. Analizar problemas prácticos, encontrar soluciones creativas e innovadoras y proyectar estrategias de intervención pertinentes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. El impacto de las TIC en los métodos de enseñanza: La metodología y los recursos para el aprendizaje. La importancia de los recursos tecnológicos. Modelos de aulas con TIC.</p> <p>Tema 2. Metodología TIC en la educación formal y en ámbitos no formales: La enseñanza reglada y la integración de la TIC en el currículo. La aplicación de las TIC en la educación no formal</p> <p>Tema 3. El papel de la educación en la sociedad del conocimiento y la información. La educación y la formación en competencias TIC básicas. Metodologías para afrontar los diversos retos.</p> <p>Tema 4. Experiencias educativas y formativas con TIC: Organización y configuración del aula con tecnologías. La apuesta de los centros educativos y/o formativos por la tecnología: Organización, requisitos y planificación de las acciones. Experiencias innovadoras en la utilización de las TIC.</p>		



Tema 5. Contenidos y actividades digitales para el aprendizaje: Conceptos. Recursos para la creación de contenidos y actividades. Herramientas digitales para la creación de contenidos y actividades multimedia.

Tema 6. Evaluación y TIC: El papel de la evaluación en el proceso aprendizaje. La evaluación con TIC. La evaluación multimedia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.

CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.

CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.

CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias

CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.

CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.

CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacitación general sobre las TIC.

CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.

CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.

CE8 - Capacidad de iniciativa, creatividad y originalidad en la acción educativa con TIC.

CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.

CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos prácticos y proyectos.	16	0
Exposiciones de tareas y trabajos.	42	100
Tutorías programadas.	7	100
Elaboración de memorias de trabajo.	50	0
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Seminario y/o conferencia de experto		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	70.0	70.0
Prueba objetiva	30.0	30.0
NIVEL 2: Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar conocimiento de los elementos, características, proceso y estrategias de los procesos de cambio y mejora escolar. 2. Elaborar un blog colectivo a modo de portafolios electrónico grupal donde se reflejen los aprendizajes y aportes de cada estudiante individualmente y como grupo 3. Elaborar una resección de un libro sobre Cambio y Mejora de la escuela. 4. Llevar a cabo de forma eficiente un análisis de viabilidad para decidir si una idea propuesta como solución a un problema / necesidad educativa se puede entender mediante el uso de las TIC. 		



5. Realizar los documentos de gestión de un proyecto TIC usando la terminología y la estructura adecuada, que cubra los principales aspectos de cada fase del ciclo de vida del proyecto usando la herramienta informática

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1. Cambio y mejora de la escuela. Marco contextual y revisión histórica

- Mejora de la Escuela: concepto y caracterización
- Aproximación histórica al movimiento de Mejora de la Escuela
- Bloque 2. Factores de Mejora de la Escuela

Bloque 2. La Cultura como factor de cambio

- Comunidades Profesionales de Aprendizaje
- Liderazgo para el cambio
- Metodologías innovadoras en el aula

Bloque 3. Fundamentos

- Educación Democrática
- Educación Inclusiva
- Educación para la Justicia Social
- Redes de escuelas

Bloque 4. El proceso de Cambio escolar

- El proceso de Cambio escolar

Bloque 5. Planificación de un proyecto TIC

- Identificación de actividades: diagrama de Gantt
- Calendario de hitos
- Plan de contingencias
- Matriz de responsabilidades
- Secuencia, distribución y duración del trabajo

Bloque 6. Ejecución del proyecto

- Componentes principales de la ejecución
- Control y supervisión del proyecto
- Toma de decisiones
- Gestión de la calidad
- Gestión de riesgos y conflictos

Bloque 7. Evaluación y rendimiento del proyecto

Bloque 8. Formación permanente del equipo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.

CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.

CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.		
CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.		
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	10	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	15	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	5	100
Tutorías programadas.	15	100
Trabajo autónomo del alumno: horas de estudio	15	0
Trabajos en equipo.	20	0
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	45	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría grupal		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	20.0	20.0
Realización y exposición de trabajos en grupo	20.0	20.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	10.0	10.0
Portafolio del estudiante. Evaluación de las competencias de aprendizaje adquiridas.	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo metodológico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimiento de las metodologías de investigación en educación. • Analizar memorias de investigación de diferentes enfoques metodológicos. • Diseñar y elaborar una investigación en educación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Fundamentos de la investigación educativa</p> <p>Naturaleza de la Investigación Educativa</p> <p>Tradiciones metodológicas en investigación educativa El proceso de investigación</p> <p>La investigación cuantitativa en educación</p> <p>Fundamentos de la investigación cuantitativa. Estudios experimentales y cuasi-experimentales Investigación ex post-facto</p> <p>Investigación cualitativa</p> <p>Fundamentos de la investigación cualitativa Investigación etnográfica</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Investigación Biográfico-Narrativa Teoría Fundamentada</p> <p>Investigación orientada al cambio y a la toma de decisiones</p> <p>La Investigación-Acción</p> <p>La investigación evaluativa</p> <p>Investigación histórica y comparada</p> <p>La investigación Histórica</p> <p>La investigación Comparada</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.
CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias



CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos		
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	10	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	15	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	5	100
Tutorías programadas.	15	100
Trabajo autónomo del alumno: horas de estudio	15	0
Trabajos en equipo.	20	0
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje de las tareas propuestas mediante el seguimiento a través de la plataforma Moodle o similar	20.0	20.0
Realización y exposición de trabajos en grupo	20.0	20.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	20.0	20.0
Prueba objetiva	40.0	40.0



NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un cuestionario como técnica de recogida de información 2. Desarrollar un informe de resultados fruto del análisis cuantitativo de datos 3. Desarrollar un informe de resultados producto del análisis de contenido realizado. 4. Realizar un análisis crítico de una tesis doctoral de educación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I. Desarrollo de la investigación educativa: Artículos y tesis doctorales</p> <p>Tema 1. Elaboración de artículos de investigación</p> <p>Tema 2. Planificación y desarrollo de tesis doctorales</p> <p>Bloque II. Elaboración de instrumentos de obtención de información</p> <p>Tema 3. Cuestionarios y pruebas estandarizadas</p> <p>Tema 4. Entrevistas y grupos de discusión</p> <p>Bloque III. Análisis e interpretación de datos cuantitativos</p> <p>Tema 5. Estadística Descriptiva</p> <p>Tema 6. Estadística Inferencial</p> <p>Bloque IV. Análisis e interpretación de datos cualitativos</p> <p>Tema 7. Análisis e Interpretación de datos cualitativos con Atlas.ti</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.		



CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.		
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.		
CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.		
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	10	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	12	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	3	100
Trabajo autónomo del alumno: horas de estudio	10	0



Trabajos en equipo.	10	0
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría grupal		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	50.0	50.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	10.0	10.0
Prueba objetiva	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el conocimiento sobre el papel de las tecnologías de la información y comunicación en la educación y en la formación. • Evaluar documentos multimedia con vistas a su utilización en entornos de enseñanza aprendizaje y delimitar el rol del profesor en el uso de entornos multimedia. • Componer un producto multimedia educativo que incorpore texto, imágenes fijas, vídeos y sonido y desarrollar un portal educativo con recursos multimedia para las tareas de enseñanza aprendizaje. • Elaborar un proyecto de innovación en el que se apliquen recursos y herramientas TIC de manera creativa y eficaz 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- ¿ Internet como fuente de recursos educativos
- ¿ Elementos de los recursos multimedia
- ¿ Características educativas en los diseños digitales de contenidos
- ¿ Métodos de evaluación de contenidos digitales
- ¿ Herramientas de autor para el diseño de contenidos
- ¿ Formatos y sistemas de difusión de contenidos educativos en red
- ¿ Evaluación de recursos multimedia
- ¿ Exploración de los recursos TIC disponibles para creatividad, y su aplicación a los entornos educativos y formativos.
- ¿ Evaluación de las potencialidades de los recursos TIC para creatividad y sus actuales aplicaciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.

CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.

CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.

CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.

CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.

CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.

CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.



CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE8 - Capacidad de iniciativa, creatividad y originalidad en la acción educativa con TIC.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.		
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos		
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	10	100
Prácticas con medios informáticos	30	100
Actividades de evaluación.	2.5	100
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría individual		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Seminario y/o conferencia de experto		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	50.0	70.0
Realización y exposición de trabajos en grupo	10.0	30.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	0.0	20.0
NIVEL 2: Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En lo que se refiere a los conocimientos, capacidades y actitudes, a través de las actividades formativas y metodología propia de esta materia se propondrá que los alumnos alcancen los siguientes <u>resultados de aprendizaje</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> Creación de un entorno virtual o un sistema web de intervención educativa. Realización de un diagnóstico pedagógico de recursos web educativos y de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Internet como fuente de recursos. Páginas web y entornos web docentes. Entornos virtuales de aprendizaje. Sistemas web de apoyo a la docencia presencial. Sistemas web de aprendizaje a distancia. Sistemas virtuales para móvil Herramientas web de investigación. Evaluación de actividades virtuales y digitales en la web. Diseño de actividades docentes y/o investigación en digital. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.		
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.		
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.		
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.		
CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.		
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.		
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.		
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	26	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	8	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	3	100
Tutorías programadas.	3	100
Análisis de recursos y actividades.	35	0
Proyecto individual.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría individual		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Seminario y/o conferencia de experto		



Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	70.0	70.0
NIVEL 2: Educación, TIC y sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>¿ Componer un portafolio con manejo de fuentes de diversa índole sobre la integración de las TIC en los procesos educativos y la ética en los MCS y los usos de las TIC en la sociedad contemporánea, en el plano educativo. En ese portafolio se ha de Desarrollar actitud crítica frente a las TIC en el entorno educativo, formativo y de la investigación, Generar una ética personal y profesional sobre las TIC en la educación, la formación y la investigación e Identificar los elementos que configuran la Educación en la Sociedad del Conocimiento, desde la perspectiva de las TIC.</p> <p>¿ Demostrar el conocimiento del marco legislativo sobre usos sociales de medios y sistemas de control.</p> <p>¿ Evaluar críticamente documentos multimedia referidos a contenidos de la corriente ciencia-tecnología-sociedad desde una perspectiva ética.</p> <p>¿ Asesorar a un equipo interdisciplinario sobre principios educativos que rigen y problemas de naturaleza ética que condicionan el desarrollo de un proyecto TIC en educación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I. Fundamentos sobre ética y TIC</p> <p>Los usos de las TIC en la sociedad contemporánea.</p> <p>Nuevas tendencias: los ciudadanos ante los medios, cultura digital, prácticas creativas, nuevos valores, manifiesto cyborg.</p> <p>Ética y deontologías profesionales.</p> <p>Derechos y legislación sobre usos sociales de las TIC. Protección de personas. Protección de las comunicaciones. Protección de la infancia.</p> <p>Bloque II. Problemas específicos sobre ética y TIC</p> <p>Normas sobre usos cotidianos. Conductas molestas. Filtrado de contenidos.</p> <p>Protección de derechos y consumo. Piratería. Plagio. Copyright, copyleft, software abierto.</p>		



Valores educativos en los medios. Su análisis. Papel del educador. Papel de los equipos en los proyectos de materiales o de e-learning. Educación en materia de comunicación.

Los medios sirven a la expansión de valores. Homogeneización cultural e ideológica mediante TIC. Estereotipos.

Ataques a la libertad personal: censura, intimidad (virus), privacidad e identidad. Normas sobre privacidad de datos.

Delitos clásicos: pornografía, fraude, difusión de violencia, difusión de las drogas, acoso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.

CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.

CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.

CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.

CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias

CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.

CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.

CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.



CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	32.5	100
Actividades de evaluación.	5	100
Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	87.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría grupal		
Seminario y/o conferencia de experto		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	20.0	20.0
Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje de las tareas propuestas mediante el seguimiento a través de la plataforma Moodle o similar	20.0	20.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	20.0	20.0
Portafolio del estudiante. Evaluación de las competencias de aprendizaje adquiridas.	20.0	20.0
Entrevista en grupo	20.0	20.0
NIVEL 2: Pensamiento computacional, aprendizaje de programación y robótica educativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar conocimiento de los elementos y características del pensamiento computacional y el aprendizaje de la programación. 2. Realizar un diagnóstico pedagógico de propuestas de aprendizaje de programación, y de formación en robótica. 3. Elaborar un proyecto de robótica educativa y de aplicación de la programación en entornos educativos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El pensamiento computacional como base del aprendizaje de estrategias 2. La robótica educativa como recurso de aprendizaje. 3. Aprendizaje de esquemas de programación 4. Herramientas digitales de programación educativa 5. Proyectos educativos con base robótica 6. Modelos formativos desde la programación 7. La Inteligencia Artificial en la formación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.		
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.		
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.		
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.		
CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.		
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.		
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinarios.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE8 - Capacidad de iniciativa, creatividad y originalidad en la acción educativa con TIC.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.		
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.		
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE14 - Habilidad para trabajos colaborativos		
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	20	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	8	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	3	100
Tutorías programadas.	3	100
Análisis de recursos y actividades.	35	40
Proyecto individual.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría grupal		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Seminario y/o conferencia de experto		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Elaboración de trabajo individual	60.0	60.0
Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje de las tareas propuestas mediante el seguimiento a través de la plataforma Moodle o similar	30.0	30.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	10.0	10.0
NIVEL 2: Videojuegos, educación y ludificación digital para la formación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico pedagógico de videojuegos serios y de videojuegos 2. Diseñar un proyecto de intervención educativa con videojuegos 3. Elaborar o personalizar un videojuego básico con recursos digitales con finalidad formativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación y juego audiovisual. 2. Estructuras de un videojuego y tipologías básicas 3. Tipologías de jugadores 4. La ludificación, la gamificación y los videojuegos. Intervenciones educativas 5. Los videojuegos serios 6. Videojuegos educativos 7. Móviles y videojuegos 8. Estrategias de diseño de videojuegos 9. Entornos y herramientas básicas de personalización y creación de videojuegos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.		
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.		



CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.
CE8 - Capacidad de iniciativa, creatividad y originalidad en la acción educativa con TIC.
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.



CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	20	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	8	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	3	100
Tutorías programadas.	3	100
Análisis de recursos y actividades.	35	40
Proyecto individual.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante		
Seminario y/o conferencia de experto		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
Sesiones de investigación y aprendizaje por problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	60.0	60.0
Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje de las tareas propuestas mediante el seguimiento a través de la plataforma Moodle o similar	30.0	30.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	10.0	10.0
NIVEL 2: Identidad digital, seguridad en la red y BigData en educación y formación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar conocimiento de los elementos, procesos y estrategias de los elementos de identidad y seguridad en Internet. 2. Elaborar un proyecto de Marca Personal en la red, y vincularlo al análisis de datos. 3. Realizar un diagnóstico pedagógico de Machine Learning. 4. Diseñar un proyecto de intervención educativo seguro y con respeto a la identidad.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identidad digital e influencia en los procesos formativos. 2. Marca Personal Digital. 3. Seguridad en Internet. 4. Protección de datos en los proyectos educativos. Educación segura. 5. Sistemas de Big-Data para la intervención educación. 6. Toma de decisiones para la gestión educativa. 7. Machine Learning.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.



CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacitación general sobre las TIC.		
CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE11 - Generar contenidos educativos en soportes digitales.		
CE12 - Iniciación al uso de herramientas de autor para profesionales de la educación.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de contenidos teórico-prácticos	20	100
Análisis de casos prácticos y proyectos.	8	100
Exposiciones de tareas y trabajos.	3	100
Tutorías programadas.	3	100
Análisis de recursos y actividades.	35	40
Proyecto individual.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase presencial obligatoria		
Clase práctica: laboratorio digital		
Tutoría individual		
Seminario y/o conferencia de experto		
Sesión de coevaluación de los estudiantes		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	60.0	60.0
Actividades de evaluación continua	30.0	30.0
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo práctico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Elaboración de un proyecto personal sobre un tema de interés, que muestre la adecuada aplicación de las capacidades propuestas en las distintas asignaturas cursadas en el máster y desarrolle los conocimientos adquiridos.</p> <p>2. Diseño de una comunicación en directo del proyecto desarrollado, apoyada en medios digitales y estructurada según los líneas presentadas por el máster.</p> <p>3. Demostrar el conocimiento adquirido.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Modalidad 1: Propuesta de innovación docente. El estudiante diseñará una propuesta de innovación a partir de una revisión completa de la situación actual y el contexto en el que se desarrolla.</p> <p>Modalidad 2: Realización de una propuesta de investigación educativa sencilla. Será un proceso completo: planteamiento del problema, revisión de literatura, planificación, recogida de datos, análisis, y redacción de conclusiones. Se podrá llevar a cabo en trabajo de campo. Se espera que este trabajo esté orientado a los estudiantes que busquen continuar con su tesis.</p> <p>El tema del TFM tendrá relación con actividades y procesos directamente ligados al aprendizaje y desarrollo de competencias del Máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.		
CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.		
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.		
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.		
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.		
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.		



CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.		
CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.		
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos prácticos y proyectos.	5	50
Tutorías programadas.	12	100



Trabajo autónomo del alumno: trabajos y lecturas	180	0
Diseño y elaboración del Trabajo Fin de Máster	25	0
Preparación y exposición de la defensa del Trabajo Fin de Máster	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual		
Diseño y planificación del trabajo del estudiante a través de la plataforma virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	40.0	60.0
Evaluación sumativa de los aprendizajes del estudiante mediante la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de docentes del Máster.	40.0	60.0
NIVEL 2: Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Elaboración de un Portafolio que recoja todas las acciones observadas y ejecutadas al igual que todos los aprendizajes y reflexiones llevados a cabo por el alumno en el proceso de prácticas, contenido en la Memoria de Prácticas.</p> <p>2. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real. Planificar, desarrollar y evaluar procesos educativos que faciliten, desde la práctica, la adquisición o aplicación de las competencias propias de las respectivas enseñanzas</p> <p>3. Demostrar el conocimiento adquirido. Planificar el desarrollo y la evaluación del desempeño profesional a partir de la reflexión basada en la práctica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos del Practicum pueden describirse siguiendo sus sucesivas fases de desarrollo, que transcurren sobre un orden lógico interdependiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fase de preparación previa a la incorporación al centro de prácticas: Introducción al Practicum, y características del centro de prácticas en que se va a desarrollar su estancia. Fase de estancia en los centros: 		



- a. Conocimiento inicial del centro y observación de su funcionamiento y el de los profesionales.
 - b. Progresiva participación del alumno en las actividades que le sean asignadas en ámbito de trabajo de su itinerario.
 - c. Evaluación y autoevaluación continua de y sobre las actividades realizadas en el centro de prácticas, llevadas a cabo con el tutor/a o responsable del centro de prácticas y con el tutor/a del Master.
 - d. Elaboración de un diario formativo con valoraciones y reflexión sobre vivencias profesionales, aprendizajes y competencias desarrolladas en el puesto de trabajo y evaluación continua y formativa del propio aprendizaje desde la perspectiva de los procesos seguidos y los productos alcanzados.
3. **Fase de evaluación final:** Valoración final, analítica y global de cada participante a través de autoinforme de prácticas, que se entregará y comentará con su tutor/a del Master.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.

CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.

CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.

CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.

CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.

CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias

CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.

CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares.

CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.

CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacitación general sobre las TIC.

CE2 - Conocimiento de recursos tecnológicos multidisciplinares.



CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE7 - Aplicación de conocimientos a la práctica socioeducativa.		
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE15 - Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo con TIC.		
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías programadas.	5	100
Prácticas en centros profesionales.	140	100
Elaboración de memorias de trabajo.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual en el contexto de las Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	30.0	50.0
Evaluación de las competencias de aprendizaje adquiridas en las prácticas, específicamente adquiridas en Máster mediante memoria escrita del estudiante.	50.0	70.0
NIVEL 2: Material Complementaria al TFM Investigador		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Diseño y planificación de un proyecto investigador sobre un tema de interés, que refleje la adecuada aplicación de las capacidades adquiridas en las distintas asignaturas cursadas en el máster</p> <p>2.- Elaboración e inicio de la práctica de una investigación, apoyada en medios digitales y estructurada según las líneas presentadas en el máster.</p>		



3.- Demostrar el conocimiento adquirido.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Diseño de un proyecto de investigación educativo apoyado en medios digitales</p> <p>Creación de una propuesta investigadora, planteamiento del problema, revisión de literatura, planificación recogida de datos, análisis y conclusiones.</p> <p>El tema del proyecto tendrá relación con las actividades y procesos directamente ligados al aprendizaje y desarrollo de competencias del máster.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diseñar y planificar actividades de investigación con y sobre TIC en el ámbito de la formación y de la educación.
CG2 - Realizar distintos diseños de investigación, eligiendo la metodología y estrategias más adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de interés y obtener resultados contrastables.
CG3 - Diseñar, planificar e implementar proyectos de innovación educativa y de actualización de los sistemas de formación, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones.
CG4 - Diseñar procedimientos de evaluación que analicen críticamente las estrategias seguidas en las investigaciones y en las innovaciones.
CG5 - Diseñar, crear y evaluar materiales didácticos de calidad para uso educativo y formativo, utilizando recursos digitales y siguiendo las distintas propuestas curriculares y los planteamientos metodológicos más acreditados.
CG6 - Planificar y evaluar programas formativos con TIC basados en la reflexión y el conocimiento científico, que incluyan el asesoramiento al profesorado.
CG8 - Coordinar equipos de docentes y formadores en la implementación de proyectos tecnológicos educativos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CT1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
CT2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CT4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT5 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
CT6 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales y sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional.
CT7 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, redactar planes, proyectos o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.



CT8 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.		
CT9 - Adquirir habilidades de manejo de tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante.		
CT10 - Adquirir las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinarios.		
CT11 - Adquirir flexibilidad, como capacidad de adaptación al cambio, y como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza.		
CT12 - Desarrollar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Gestión de la información y planificación del trabajo de forma autónoma.		
CE4 - Capacidad de comunicación con los medios tecnológicos.		
CE5 - Capacidad de observación ante los cambios y desafíos sociales con TIC.		
CE6 - Apreciación de la potencialidad de los medios tecnológicos.		
CE9 - Habilidad para el diseño, planificación y ejecución de proyectos tecnológico-educativos.		
CE10 - Diseño de programas de integración de las TIC en entornos educativos.		
CE13 - Capacidad de aplicación pedagógica de recursos TIC creados o no para el ámbito educativo y formativo.		
CE16 - Capacidad para investigar sobre y con las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos prácticos y proyectos.	5	100
Tutorías programadas.	5	100
Seminario de debate y discusión	20	100
Trabajo autónomo del alumno: horas de estudio	40	0
Diseño y elaboración del Trabajo Fin de Máster	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría grupal		
Tutoría individual		
Seminario y/o conferencia de experto		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajo individual	30.0	70.0
Actividades de evaluación continua	30.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	10	100	10
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	20	100	20
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	30	100	30
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	40	75	40
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación recoge un conjunto de procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, dichos procedimientos deben garantizar la información y el seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.</p> <p>En síntesis, el proceso se estructura en los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad garantiza la disponibilidad de los medios necesarios para que se realice el cálculo de las tasas relativas a la consecución de los objetivos de aprendizaje del programa formativo del Máster. 2. La Oficina de Análisis y Prospectiva define la forma de cálculo de los indicadores e información necesaria y la envía al responsable técnico del Sistema Data Ware House (DWH). 3. La Facultad (secretaría administrativa de la Facultad, secretarías administrativas de los Departamentos, profesores) introduce los datos de base que alimentan las bases de datos institucionales vinculadas a través del Sistema DWH. 4. El Decano/a, o persona en quien delegue, obtiene los datos pertinentes a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) y el Data Ware House (DWH). 5. La Comisión de coordinación del Máster recibe la información relativa a los resultados del aprendizaje de los estudiantes, lleva a cabo el análisis de los indicadores en relación con el cumplimiento de los objetivos sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes, elabora un plan de mejora que aborda los problemas detectados y que eleva a la Comisión de Seguimiento. 6. La Comisión de Seguimiento recibe las propuestas de mejora de la Comisión de Coordinación del Máster, evalúa dichas propuestas y, junto con las suyas propias, elabora una propuesta de acciones de mejora que eleva a la Junta de Centro. 7. La Junta de Centro da su aprobación, si procede, a las acciones de mejora y, si lo considera pertinente, solicita perfeccionamiento de las propuestas. 8. La Comisión Coordinadora, una vez aprobado dicho plan, coordina y supervisa la ejecución de las acciones allí contenidas, con la colaboración de la Comisión de seguimiento y de la Unidad de Calidad y Formación. 9. La Comisión Coordinadora elabora un informe sobre los resultados de las acciones de mejora implantadas que presentará a la Comisión de Seguimiento y a la Junta de Facultad. 10. La Comisión de Seguimiento evalúa cómo han funcionado los procedimientos de recogida y análisis de la información y planes de mejora. Si lo considera oportuno, propone a la Junta de Centro la modificación de los mismos. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uam.es/Profesorado/Calidad_SGC/1242661151881.htm?language=es&nodepath= Sistema%20de%20garant?a%20de%20calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN																			
CURSO DE INICIO	2010																		
Ver Apartado 10: Anexo 1.																			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN																			
<p>Una vez extinguido el plan antiguo del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación, y sin perjuicio de las normas de permanencia aplicables, los alumnos y alumnas que no hayan superado las asignaturas correspondientes a ese curso, dispondrán de cuatro convocatorias sin docencia, en los dos cursos siguientes. Agotadas estas convocatorias sin superar las asignaturas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante el proceso de adaptación o reconocimiento que se determine en los nuevos estudios (ver la tabla que sigue), al que también se podrán acoger aquellos alumnos que sin tener agotadas las mencionadas convocatorias, deseen continuar sus estudios por el nuevo plan.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignaturas del Plan Antiguo</th> <th>Asignaturas del Nuevo Plan</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. (5 ECTS) Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Metodología didáctica y evaluación y recursos TIC (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (3 ECTS) Materia complementaria al Trabajo Fin de Máster Investigador (2 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales y materiales educativos multimedia (5 ECTS) Creatividad aplicada a las TIC en la Educación, la Formación y la Investigación (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Páginas web y entornos virtuales de formación e investigación (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (9 ECTS) </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (6 ECTS) </td> </tr> </tbody> </table>	Asignaturas del Plan Antiguo	Asignaturas del Nuevo Plan	<ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. (5 ECTS) Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología didáctica y evaluación y recursos TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (3 ECTS) Materia complementaria al Trabajo Fin de Máster Investigador (2 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales y materiales educativos multimedia (5 ECTS) Creatividad aplicada a las TIC en la Educación, la Formación y la Investigación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Páginas web y entornos virtuales de formación e investigación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (9 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (6 ECTS) 	
Asignaturas del Plan Antiguo	Asignaturas del Nuevo Plan																		
<ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. (5 ECTS) Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Metodología didáctica y evaluación y recursos TIC (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado. (3 ECTS) Materia complementaria al Trabajo Fin de Máster Investigador (2 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales y materiales educativos multimedia (5 ECTS) Creatividad aplicada a las TIC en la Educación, la Formación y la Investigación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Páginas web y entornos virtuales de formación e investigación (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación, TIC y sociedad (5 ECTS) 																		
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (9 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (6 ECTS) 																		
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN																			
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO																		

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
47294959J	LAURA	CAÑADAS	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Campus de Cantoblanco.	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
VICEDECANATO.EDUCACION@UAM.ES	910263016	914974373	Vicedecana de Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11818849T	ISABEL	ALONSO	BELMONTE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein 3, 4ª entreplanta. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
VICERRECTORADO.POSGRADO@UAM.ES	910263016	914974373	Vicerrector de Coordinación Académica y Calidad de la Docencia
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07959328V	MELCHOR	GÓMEZ	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Campus de Cantoblanco.	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
MELCHOR.GOMEZ@UAM.ES	660222451	914974373	Coordinador del Máster



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 21 Justificación Corregido.pdf

HASH SHA1 : 57ED7157E7DF95AA0CD13AE5880F81D2EB8915F6

Código CSV : 484842541924238628806019

Ver Fichero: 21 Justificación Corregido.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 41_Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : 8262D69CAA58B6860614A922C86BB22DAF0EAA91

Código CSV : 503996368282465084769369

Ver Fichero: 41_Sistemas de información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 51 Descripción plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 5BB9F21DC2E61E3060FF3D4E1DFD987A188D6875

Código CSV : 427976277670854711892560

Ver Fichero: 51 Descripción plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 61 Profesores y otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 05F5A9B66552A1D6F07D02F5C0605BC0FFBAE2A9

Código CSV : 427724666528413063420530

Ver Fichero: 61 Profesores y otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 62_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 73E624E76A12E0F10F2156393E6737CA9DC4D436

Código CSV : 500799828159032885218943

Ver Fichero: 62_Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 71 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 7BD9312842999F087CAFD7CD8D9823445D3B5710

Código CSV : 428567784496292134827413

Ver Fichero: 71 Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 81 Justificación de los valores.pdf

HASH SHA1 : 0B70611F5748ADBE6CC8A7E2774F2687534A6A4E

Código CSV : 427725276819876262936267

Ver Fichero: 81 Justificación de los valores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 101_Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 6AC9B10364540E54E096115315A0E4D63AF37E45

Código CSV : 427725502410552093587351

Ver Fichero: 101_Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación Firma2021.pdf

HASH SHA1 : 511B4BF427AEDB0FD089BECC88B40BF94F6C7972

Código CSV : 441951762861380531957274

Ver Fichero: Delegación Firma2021.pdf



